



FEDERACIÓN DE GOLF MADRID

CIRCULAR 45/2018

GRAN PREMIO ABIERTO DE MADRID DE GOLF ADAPTADO

Centro Nacional de Golf. 6 y 7 de octubre de 2018

Con relación a este Campeonato, y por lo que se refiere al año 2018, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

6 y 7 de octubre de 2018.

LUGAR.

Centro Nacional de Golf.

SITUACIÓN.

Avenida Arroyo del Monte, 5. 28035, Madrid.

Teléfono: 913769060.

<http://centronacionalgolf.com/>

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de licencia federativa en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf, con hándicap nacional, de máximo 36,0, y que estén en posesión bien del certificado oficial de discapacidad del 33% o superior, o bien incapacidad absoluta según el REAL DECRETO 1414/2006 de 1 de diciembre, o bien el "Medical Pass" concedido por EDGA (European Disabled Golf Association), ya sea de modo permanente como revisable, siendo este último aceptado siempre y cuando tenga validez en el año 2018, así como, aquel jugador europeo que esté en posesión del Medical Pass emitido por la EDGA, siempre y cuando, aporten un certificado de hándicap emitido por su Federación.

CATEGORÍAS Y FORMA DE JUEGO.

- Absoluta: Jugadores de hándicap igual o inferior a 14,4. Se disputará a 36 hoyos durante dos jornadas consecutivas bajo la modalidad Medal Play Scratch Indistinto.
- 2ª Categoría: Jugadores con hándicap entre 14,5 y 24 4. Se disputará a 36 hoyos durante dos jornadas consecutivas bajo la modalidad Medal Play Hándicap Indistinto.
- 3ª Categoría; Jugadores con hándicap igual o superior a 24,5. Se disputará a 36 hoyos durante dos jornadas consecutivas bajo la modalidad Stableford Indistinto.
- Damas: un única categoría que jugarán bajo la modalidad Stableford, siempre y cuando hubiese 6 o más inscritas.



FEDERACIÓN DE GOLF MADRID

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través del formulario online creado a tal efecto en la web de la Federación de Golf de Madrid (www.fedgolfmadrid.com). Se deberán rellenar todos y cada uno de los datos solicitados, y se procederá al pago de la misma a través de tarjeta bancaria por medio de una plataforma de pago segura adecuada para cada competición. Una vez realizada la inscripción se podrá requerir la acreditación de la minusvalía para poder contrastar los datos pertinentes. La apertura de inscripciones será las 09 horas del 3 de septiembre de 2018 y el cierre de inscripción será a las 12 horas del viernes 21 de septiembre de 2018.

Aquellos jugadores que se inscriben por primera vez a una competición del Comité de Golf Adaptado de la Federación de Madrid, además de la inscripción on line, deberán enviar copia de la acreditación de minusvalía a marta.martin@fedgolfmadrid.com.

En el caso de jugadores extranjeros, además de la inscripción on line deberán enviar un certificado de hándicap a marta.martin@fedgolfmadrid.com.

Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un periodo de reclamaciones que terminará a las 12 horas del lunes 24 de septiembre de 2018. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

En el caso de que el número de inscritos exceda de las plazas disponibles se realizarán un corte por estricto orden de inscripción.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

El precio de la inscripción, será de 55,00 € en el que está incluido la participación de los dos días, la jornada de entrenamiento y el buggy compartido o el carro eléctrico para todos los días.

ENTRENAMIENTO OFICIAL.

El día de entrenamiento oficial será el 5 de octubre. Una vez publicado el listado de admitidos, se reservará la hora de salida directamente en el club.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid otorgará los siguientes trofeos:

- Campeón y Subcampeón del Abierto de Madrid Absoluto.
- Campeón de Madrid.
- Campeona de Madrid (siempre y cuando hubiese más de 10 participantes).
- Primer clasificado hándicap de categoría Absoluta.
- Primer y segundo clasificado de 2ª categoría.
- Primer y segundo clasificado de 3ª categoría.
- Primera y segunda clasificada Damas

Los premios no serán acumulables, excepto el trofeo de Campeón de Madrid que será acumulable con el resto de premios.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta las Condiciones de la Prueba.



FEDERACIÓN DE GOLF MADRID

ANEXO I. Alojamiento.

ANEXO II. Condiciones para Jugadores Extranjeros.

En Madrid, a 23 de agosto de 2018

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban



FEDERACIÓN DE GOLF MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

GRAN PREMIO ABIERTO DE MADRID DE GOLF ADAPTADO

CONDICIONES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de licencia federativa en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf, con hándicap nacional de máximo 36,0, y que estén en posesión bien del certificado oficial de discapacidad del 33% o superior, o bien incapacidad absoluta según el REAL DECRETO 1414/2006 de 1 de diciembre, o bien el "Medical Pass" concedido por EDGA (European Disabled Golf Association), ya sea de modo permanente como revisable, siendo este último aceptado siempre y cuando tenga validez en el año de celebración de la prueba.

En el caso de jugadores europeos, se admitirán a todos aquellos que aporten un certificado de discapacidad que acredite la misma, que será revisada por el equipo evaluador designado por la Federación de Golf de Madrid; aquellos que estén en posesión del "Medical Pass" emitido por la EDGA y, en ambos casos, enviando previamente un certificado de hándicap de su propia Federación, debiendo traer uno actualizado el día de la prueba

CATEGORÍAS Y FORMA DE JUEGO:

- Absoluta: Jugadores de hándicap igual o inferior a 14,4. Se disputará a 36 hoyos durante dos jornadas consecutivas bajo la modalidad Medal Play Scratch Indistinto.
- 2ª Categoría: Jugadores con hándicap entre 14,5 y 24,4. Se disputará a 36 hoyos durante dos jornadas consecutivas bajo la modalidad Medal Play Hándicap Indistinto.
- 3ª Categoría; Jugadores con hándicap igual o superior a 24,5. Se disputará a 36 hoyos durante dos jornadas consecutivas bajo la modalidad Stableford Indistinto.
- Damas: un única categoría que jugarán bajo la modalidad Stableford, siempre y cuando hubiese 6 o más inscritas

Se considera Campeón del Abierto al ganador absoluto de la prueba mientras que el Campeón de Madrid de Golf Adaptado será el mejor federado de Madrid clasificado.

Las categorías se mantendrán, siempre y cuando, hubiese una participación mínima de 6 jugadores. De otro modo, se agruparán con la inmediatamente inferior.

BARRAS DE SALIDA:

Caballeros: barras amarillas.

Damas: barras rojas.

ORDEN DE SALIDA:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de las salidas.

REGLAS DE JUEGO:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G., las reglas permanentes de la Federación de Golf de Madrid y por las locales que dicte el Comité de la



FEDERACIÓN DE GOLF MADRID

Prueba teniendo en cuenta las modificaciones a las mismas existentes para jugadores discapacitados aprobadas por la R&A.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato, y deberá efectuarse en la fecha y forma indicada. En el caso de que sea requerida, se facilitará fotocopia de Certificado de Minusvalía expedida por el Organismo Oficial correspondiente.

DESEMPATES:

En el caso de empate en el puesto de campeón de la categoría absoluta, éste se resolverá jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

A efectos de empate por el título de mejor jugador de Madrid, salvo que empaten también en el primer puesto de la clasificación general donde el resultado del play-off prevalecerá en la clasificación, se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir el empate, se recurrirá a los 9, 6 y 3 últimos hoyos.

Para el resto de las categorías, en la clasificación scratch en caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador de hándicap de juego más alto y en la clasificación hándicap se resolverá a favor del jugador de hándicap de juego más bajo de acuerdo con el Libro Verde de la R.F.E.G.

MARCADORES:

Actuarán como tales los compañeros competidores.

BUGGIES:

El Comité de la Prueba repartirá todos los buggies que el club facilite atendiendo a la dificultad del jugador a la hora de desplazarse por el campo en función de su discapacidad.

Los criterios para el reparto de los mismos será el siguiente:

- Indicación en el Medical Pass.
- Baremo de movilidad del certificado de discapacidad
- Necesidad del mismo, atendiendo a la afectación de la discapacidad en el tren inferior.

Para todos los demás participantes que no fuesen beneficiarios de buggy por incumplimiento de los criterios o porque manifiesten que no lo desean, se les entregará un carro eléctrico, por defecto, o manual según soliciten de manera gratuita.

PREMIOS:

La Federación de Golf de Madrid otorgará los siguientes trofeos:

- Campeón y Subcampeón del Abierto de Madrid Absoluto.
- Campeón de Madrid.



FEDERACIÓN DE GOLF MADRID

- Campeona de Madrid (siempre y cuando hubiese más de 10 participantes)
- Primer clasificado hándicap de categoría Absoluta
- Primer y segundo clasificado de 2ª categoría.
- Primer y segundo clasificado de 3ª categoría.
- Primera y segunda clasificada Damas.

Los premios no serán acumulables, excepto el trofeo de Campeón de Madrid que podrá ser acumulable con el resto de premios.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN:

Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias, que realicen exclusivamente este cometido. Sin embargo, si un dispositivo de medición de distancia tiene funciones adicionales que permiten calcular o medir otras condiciones que pudieran afectar el juego de un jugador (por ejemplo diferencia de alturas, velocidad del viento, etc.), el uso de alguna de estas funciones adicionales constituiría una infracción de la Regla 14.3.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente Normativa

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de invitar a participar en el torneo a aquellos jugadores que considere.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la prueba con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la prueba invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de Golf Adaptado de la Federación de Golf de Madrid.

PATROCINADOR PRINCIPAL:



PATROCINADORES:





FEDERACIÓN DE GOLF MADRID

ANEXO I. ALOJAMIENTO

AC HOTEL ARAVACA, Camino de la Zarzuela, 3 – 28023, Madrid
www.ac-hotels.com

RESERVAS. Contactando directamente con el hotel. Teléfono: +34 917400680 . E-mail: acaravaca@ac-hotels.com. Referencia: Madrid Open Golf
PRECIO 80,00 €, habitación individual; 88,00 €, habitación doble.

BOOKING. Please, contact directly the hotel at +34 917400680 or at acaravaca@ac-hotels.com. Reference: Madrid Open Golf
PRICE: 80,00 €, single room; 88,00 €, double bedroom.

HOTEL ARAVACA VILLAGE, Camino de la Zarzuela, 23 – 28023, Madrid
www.hotelaravacavillage.com

RESERVAS. Contactando directamente con el hotel. Teléfono: +34 917400892. E-mail: repcion@hotelaravacavillage.com
PRECIO: 112,50 €, habitación doble de uso individual.

BOOKING. Please, contact directly the hotel at +34 917400892 or at repcion@hotelaravacavillage.com
PRICE: 112,50 €, double bedroom for single use.



FEDERACIÓN DE GOLF MADRID

ANEXO II. CONDICIONES PARA JUGADORES EXTRANJEROS

DAIKIN MADRID OPEN FOR PLAYERS WITH DISABILITY

Centro Nacional de Golf – Madrid, Spain

October, 6th – 7th 2018

GOLF COURSE:

Centro Nacional de Golf
Avda. del Arroyo del Monte, 5
Madrid
Phone: +34 913769060
Web: www.centronacionalgolf.com

DATE:

October, 5th, Friday	Training day
October, 6th, Saturday	First competition day
October, 7th, Sunday	Second competition day

ENTRY FEE:

55,00 € per player. The player entry fee includes Green-fees for training day and the two competition days, buggy or electric trolley, transfer from Madrid airport to recommended hotel and back, and from recommended hotel to Centro Nacional, and prize giving cocktail.

Entries will be made through the online form created for this purpose on the website of the Golf Federation of Madrid (www.fedgolfmadrid.com) and will be made through a bank card through a secure payment platform. Once the registration has been made, it will be possible to require the accreditation of the handicap to be able to check the relevant data. The closing of registration will be at 12 noon on Friday, September 21, 2018.

For foreign players must send a handicap certificate to marta.martin@fedgolfmadrid.com.

A provisional list of admissions will be published and a period of complaints will be opened, which will end at 12 noon on Monday, September 24, 2018. If the number of players exceeds the available places, a cut will be made by a strict order of registration.

HOTEL: Anexo I.

CONDITIONS.

The championship will be played according to the R&A St. Andrews Rules of Golf and the Modification of the Rules of Golf for Golfers with Disabilities. Please, bring with you the latest golf handicap. It will be requested upon tournament registration.

ELIGIBILITY

Any amateur disabled golfer in possession of a National Federation or Union Membership Card. Entries are limited to 80 competitors. Please bring with you your official disability certificate.



FEDERACIÓN DE GOLF MADRID

FORMAT

There will be three categories:

1. Absolute. Players with handicap up to 14.4. They will play 36 holes Stroke Play.
2. Second category. Players with handicap between 14.5 and 24.4. Medal Play Handicap .
3. Third category. Players with handicap over 24.4. Stableford
4. A Female category will be created if six or more women participate. In this case, the competition will be stableford.

TEE-MARKERS

Men: Yellow tee-markers.

Women: Red tee-markers.

TEE TIMES

The Championship Committee will establish the order and schedule.

RANGEFINDERS

The use of distance measuring devices that exclusively perform this task is permitted. However, if a distance measuring device has additional functions that allow you to calculate or measure other conditions that could affect a player's game (height difference, wind speed, etc.), the use of any of these functions would constitute an infringement of Rule 14.3.

PRIZES

Trophies for the first and second classified scratch.

Trophy for the Madrid Champion (best player with a Madrid golf license).

Trophy for the best result handicap category absolute (up to 14.4).

Trophies for the first and second classified second category (14.5-24.4).

Trophies for the first and second classified third category (24.4-36).

Trophy for the best result Women, if so.

If the number of players in a category is lower than six, two adjoining categories may be combined.

THE CHAMPIONSHIP COMITEE RESERVES THE RIGHT TO AMEND THESE CONDITIONS